



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 13 de septiembre de 2022

Dictamen N°:....15..../2022/2023

Exped. N°:....6611....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: ***“QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA ASIENTO DEL JUZGADO DE PAZ, UN INMUEBLE CON CTA. CTE. CRAL. N° 29-1067-05 - FINCA N° 6727, UBICADO EN EL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO”***, remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 2.865 de fecha 20 de julio de 2022.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Blas Lanzoni

José Ledesma

Georgia Arrúa

Octavio Schatp

Carlos Zena